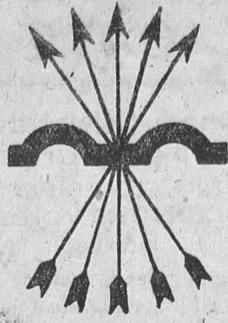


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Diario de la mañana :: ZAMORA 31 de Mayo de 1940 :: Núm. 1080 - Año V

Las fuerzas franco-inglesas se retiran bajo el intenso fuego alemán

Violento ataque aéreo a DUNKERKE

Hoy

La España Católica, la auténtica España que un día sufrió el brutal acoso de los que, en su febril empresa arrancar de la entraña de un pueblo lo que constituye la suprema razón de su existencia, rendirá fervoroso homenaje de devoción rendida al Corazón Divino de Jesús, cuyo reinado en nuestra Patria se asienta sobre un incommovible trono de pechos creyentes.

Día de desagravio y de súplica, de exaltación religiosa en el que con el pensamiento en alto se hace oración y en todos los labios vibrarán, con calor de alma, los himnos de loa al Corazón Sacratísimo, encendido en llamas de Amor hacia los hombres.

La Fiesta de hoy, que a todos nos congrega en un anhelo de veneración santa al Rey de Pueblos, fué instituida por el mismo Corazón de Jesús: «TE PIDO QUE EL VIERNES INMEDIATO DESPUES DE LA OCTAVA DEL CORPUS, SEA DEDICADO A UNA FIESTA ESPECIAL EN HONOR DE MI CORAZON, COMULGANDO EN DICHO DIA COMO REPARACION DE LAS OFENSAS QUE HA RECIBIDO EN EL AGUSTO SACRAMENTO DEL ALTAR.» (Octava del Corpus, año de 1875).

Y siendo así, ¿cómo no atender este divino ruego...? ¿Cómo no vestir el alma con las galas del arrepentimiento, acudiendo a rendir ese tributo de desagravio al Corazón Sagrado de Jesús...?

Ante su trono de Majestad excelsa y de Amor eterno, nosotros españoles y, por españoles, entrañablemente cristianos, nos postramos humildemente, en pública manifestación de nuestra acendrada fe. Y recuerden los tibios y los cobardes, los que miran más abajo que a las alturas, sus divinas palabras: «SI ALGUNO SE AVERGONZARE DE MI ANTE LOS HOMBRES, YO ME AVERGONZARE DE EL ANTE MI PADRE».

¿Y qué español, digno de serlo, podrá avergonzarse de confesar a JESUS...?

Un parte alemán señala que fueron hundidos TRES buques de guerra y DIECISEIS transportes, VEINTIUN barcos mercantes resultaron averiados y SESENTA Y OCHO aparatos aliados derribados

El General francés PRIONS, Jefe del Primer Ejército, ha sido hecho prisionero

Berlín, 30.—El Alto Mando del Ejército alemán ha facilitado desde el Cuartel General del Führer, el siguiente comunicado:

«La gran batalla de Flandes y Artois toca a su fin con el aniquilamiento de los Ejércitos francés e ingleses de este sector. Desde ayer el Cuerpo expedicionario británico está en plena descomposición y, abandonando todo su material de guerra que no puede calcularse con exactitud, huye hacia el mar. A nado, y en pequeños botes el enemigo trata de llegar a los buques ingleses que se encuentran en la rada y sobre los que, ya se ha anunciado en un parte especial, se lanzan nuestros aviones con la eficacia de un rayo.

Han sido alcanzados por las bombas más de 60 barcos: 3 unidades de guerra y 16 transportes han sido hundidos y 10 barcos de guerra y 21 vapores mercantes han resultado seriamente averiados o incendiados.

Por su parte nuestra artillería antiáerea ha hundido un barco de vanguardia a otros cinco buques y a cinco lanchas rápidas. Los grupos de fuerzas aéreas de combate que tomaron parte en este ataque y protegieron la acción de los bombardeos, se componían de aviones de caza y destrucción, que derribaron 68 aparatos enemigos.

Al Sur de la línea Popereghel-Cassel, los ejércitos alemanes que atacaban por el oeste, por el este y por el sur, se han reunido y han dejado cercados a numerosos núcleos de tropas enemigas desperdigadas. En la toma del punto de apoyo fortificado de Hazebrouck se distinguió especialmente un batallón blindado de ingenieros, mandado por el Teniente Coronel von Bodecker.

En el frente Sur fué rechazado un ataque de los carros de asalto enemigos, realizado por el Somme inferior. Al Sur y Suroeste de Amiens fueron atacados con bombas las concentraciones de tropas enemigas en los bosques.

Durante la jornada de ayer la aviación enemiga perdió 89 aparatos; 61 en un solo combate aéreo, 17 por la acción de la DCA y el resto en tierra. No regresaron a sus bases 15 aviones alemanes.

En los alrededores de Narvik prosigue la batalla con violencia constante. Nuestras tropas han ocupado posiciones en las montañas que rodean la ciudad y nuestros aviones de combate han atacado a un aeródromo enemigo, en el que destruyeron varios aparatos.

Los cazadores alemanes alpinos que operan desde Trondhjem hacia el Norte, han ocupado Fauke, al Oeste de Bodoy.

Uno de nuestros submarinos

anuncia el hundimiento de siete vapores enemigos de un desplazamiento total de 38.480 toneladas.»—Efe.

Comunicado especial alemán

Berlín, 30.—En la mañana de hoy la Agencia D N B ha transmitido el siguiente comunicado especial:

«Durante la tarde y noche de ayer los aviones alemanes realizaron un fuerte ataque contra el puerto de Dunkerke, con dos importantes grupos de escuadrillas, mandadas respectivamente por los Generales Grauert y Richtofen. Bombardearon los buques de guerra y transportes que se hallaban en dicho puerto y en el de Ostende para conducir a Inglaterra los restos del cuerpo expedicionario derrotado.

El ataque en el que tomaron parte aviones de todas clases, se desplegó sobre unos 60 navíos. Tres buques de guerra y 16 transportes, algunos de los cuales desplazaban 15,000 toneladas, fueron hundidos en medio de un bombardeo incesante y concentrado.

Otros 31 buques fueron alcanzados de lleno, resultando seriamente averiados y algunos quedaron inutilizados para maniobrar o incendiados.

Las esclusas del puerto de Dunkerke fueron completamente destruidas, lo mismo que las demás instalaciones en general.

Los aparatos de caza que tomaron parte en el ataque contra los transportes ingleses, lograron 68 victorias aéreas. Se distinguieron particularmente los grupos mandados por el coronel Dashi y la DCA derribó por su parte diez aviones que protegían el embarque y hundió además a un pequeño barco de guerra después de averiar gravemente a otros cinco más.—Efe.

Berlín, 30.—Según comunica la D. N. B. ha sido hecho prisionero en la jornada última, el General Prions, Comandante Jefe del primer ejército francés,

La entrada de los aliados en NARVIK

Estocolmo, 30.—En los medios militares se informa que en la mañana de hoy han tomado posesión las fuerzas aliadas de la ciudad de Narvik, bajo la protección de un violento fuego de artillería de los buques de guerra británicos, las tropas aliadas entraron en la ciudad por el Norte, por Kalerge y por el Este, por Straumen, quedando en poder de los aliados el famoso ferrocarril minero hacia la frontera sueca.

La resistencia en tierra ha sido mucho menor que en el aire; los aparatos bombarderos alemanes no cesaron de atacar a las tropas aliadas. Varios aviones alemanes fueron derribados.

Narvik —se dice en estos medios— tiene una importancia práctica considerable.

En la frontera sueca se espera de un momento a otro la llegada de los primeros soldados alemanes pertenecientes a los destacamentos encargados de la defensa de las vías férreas y la frontera que se supone

Los preparativos ingleses ante una INVASION

Londres, 30.—En unas declaraciones radiadas el Ministro de la Guerra Económica ha indicado algunos detalles sobre las medidas tomadas por Inglaterra para luchar contra las amenazas de una invasión aérea. Entre estas medidas figuran la imposibilidad de comprar uniformes británicos a los extranjeros, la prohibición de aparatos de radio en los coches, así como de estaciones de telegrafía sin hilos y la utilización de millares de estaciones telefónicas del Real Automóvil Club para dedicarlos a dispositivos de alarma, en caso de peligro. Estamos preparados para todo, menos para la derrota.—Efe.

así como altos Oficiales franceses. El General y los Oficiales fueron capturados cerca de Steen y Voorde, al Oeste de Cassel. El General Prions tiene 66 años y es considerado como uno de los Jefes franceses más capacitados. Como ya se ha indicado no se puede dar aún una cifra exacta del gran número de prisioneros hechos por los alemanes.—Efe.

París, 30.—El Estado Mayor del Ejército francés ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

«Las diversas operaciones mencionadas en el comunicado de ayer tarde, continuaron durante la noche. Violentos combates se desarrollaron sobre el Yssel y en la región de Cassel. En el Somme y resto del frente no ha habido nuevos acontecimientos.»—Efe.

París, 30.—Comunicado oficial de guerra correspondiente al día de hoy, tarde: Nuestras tropas del Norte prosiguen con vigor y buen orden, en medio de incesantes combates, la ejecución de los movimientos ordenados por el Alto Mando. Se están librando favorables combates para nuestras armas en la mayor parte del frente del Somme. La situación no ha cambiado en el Aisne y al Sur del frente Este. Un grupo de infantería francesa, al mando del Sargento Guillet, derribó anteayer, con fuego de ametralladoras, un avión Heinkel y ayer un «Junker». —Efe.

París, 30.—Según comunica la Agencia Havas, las tropas

quedará bloqueada en los días próximos.

Pueden esperarse aún contraataques alemanes al intentar reconquistar la ciudad por medio de paracaidistas; pero en el estado actual la empresa alemana —opinan los medios suecos— sería un fracaso.—Efe.

MUSSOLINI fijará mañana o el domingo la actitud de ITALIA

París, 30.—Algunos periódicos de Francia indican que el Duce hará conocer los resultados de sus meditaciones en el discurso que el sábado o el domingo pronunciará, con ocasión del aniversario de la entrada de Italia en la guerra mundial. Los comentaristas diplomáticos de la prensa prosiguen en la creencia de que los acontecimientos no tardarán en producirse en los Balcanes.—Efe.

El gobierno belga decreta la incapacidad de Leopoldo III para reinar

En alguna parte de Francia, 30.—Reunidos los ministros belgas esta tarde en Consejo han aprobado dos decretos de los cuales uno de ellos dirigido al público dice que si el Rey se halla en poder del invasor se encuentra en la imposibilidad de reinar.—Efe.

Londres, 30.—La radio anuncia que algunas fuerzas belgas continúan la lucha al lado de las tropas aliadas en Flandes. Muchos jefes belgas se han negado a capitular.—Efe.

franco-británicas han contenido en varios puntos de Flandes y especialmente en todo el frente del Iser el empuje alemán. En dirección al campo atrincherado de Dunkerke, se desarrollan duros combates. Las inundaciones extendidas a lo ancho del frente Suroeste y Nordeste de dicho campo atrincherado se hacen ahora muy eficaces.—Efe.

París, 30.—En el curso de la jornada el campo atrincherado de Dunkerke, eficazmente protegido por las inundaciones, no ha sido atacado fuertemente. Los alemanes ocuparon Mont y Cassel y han intentado atacar otros montes pero sin resultado.—Efe.

París, 30.—El Ministerio de Defensa Nacional ha ordenado que el último contingente de movilizados nacidos desde el primero de octubre de 1919 al 31 de marzo de 1920 deberán incorporarse a filas durante los días 7 y 8 de junio.—Efe.

Londres, 30.—Oficialmente se anuncia que las tropas anglo-francesas se han visto obligadas a retirarse hacia la costa donde continúa la batalla. Las tropas que no se encontraban en el frente de combate han sido reembarcadas.—Efe.

Londres, 30.—El Ministerio del Aire comunica que un barco hospital, claramente señalado con la Cruz Roja, ha sido atacado con bombas por aviones enemigos el miércoles por la tarde. Un avión de reconocimiento británico que volaba sobre el canal fué testigo del ataque.—Efe.



El Führer-Canciller con un grupo de paracaidistas, premiados todos ellos con la máxima condecoración militar por su eficaz intervención en la toma de fortificaciones belgas

EL ESTADO al proteger a la viuda del trabajador protege a éste.

BOLETIN DE LA FALANGE

ORGANIZACIONES JUVENILES Delegación provincial ORDENES

Se ordena a todos los camaradas de O. J., asistan el sábado, día 1 de junio, a las siete de la mañana, al Campo de Deportes, al objeto de ensayar los actos que se celebrarán con motivo de la festividad de San Fernando, Patrón de nuestra Organización y de hacerles entrega de las localidades para asistir el mismo día, a las siete de la tarde, a la velada artística que se celebrará en el Teatro Principal.

Así mismo se presentarán completamente uniformados a las nueve de la mañana, en el cuartel de Martín Alvarez, el domingo día 2.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 30 de mayo de 1940.

Se ordena a todos los Asesores, Mandos y afiliados, a nuestras Organizaciones Juveniles, se presenten en nuestro Cuartel de Martín Alvarez Hernández, el próximo domingo día 2 de junio, a las doce y media de la mañana, con el fin de salir a excursión al campo, irán provisto de comida.

La falta de asistencia será sancionada por ser obligatoria. Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 30 de mayo de 1940. El Delegado Provincial de O. J. Por el Imperio hacia Dios. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

SECCION FLECHAS FEMENINAS ORDEN

El sábado, día 31, se presentarán a las diez de la mañana en el Campo de Deportes de la O. J. todas las Margaritas, Flechas y Flechas Azules perfectamente uniformadas.

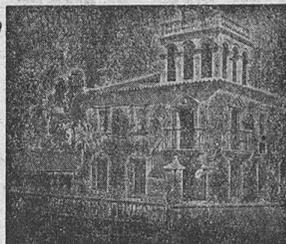
Se advierte sean puntuales en la asistencia pues al mo-

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, 1 - ZAMORA - TELEFONO 1354 (6)



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca SUCURSAL DE ZAMORA

SUBASTA

El domingo, día 2 de Junio de 1940, a las diez y media de la mañana y en las oficinas de esta Entidad, se celebrará subasta de los lotes de ropas y alhajas siguientes que no hayan sido renovados o desempeñados antes de indicada fecha:

ROPAS. — Lotes empeñados con los números 45.994 al 46.391 y lotes renovados con los números 7.674 al 7.772, correspondientes a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1939.

ALHAJAS. — Lotes empeñados con los números 10.818 al 11.611, correspondientes a los meses desde Noviembre de 1937 hasta abril de 1939.

Los residuos sobrantes de subasta quedan a disposición de los interesados durante un año.

Zamora 29 de Mayo de 1940.—El Director de la Sucursal, César Alonso. (249)

mento de la entrada se le entregarán las localidades para la velada artística que se celebrará en el Teatro Principal dicho día a las siete de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 30 de mayo de 1940. La Regidora provincial de O. J. Femenina.

Por el Imperio hacia Dios. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

«AUXILIO SOCIAL» Departamento del «Servicio Social» AVISO

Se pone en conocimiento de todas las cumplidoras del «Servicio Social» y del público en general, que a partir del día 1.º de junio, este Departamento traslada sus oficinas a la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Plaza de San Gil, número 3. Telf. 1728.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Francisco Gamazo

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia

Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de once a una

San Pablo, núm. 8

Teléfono 1647 (18)

C. Casaseca

Cirugía General

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Avda. Tres Cruces, 18-1.º

Zamora

(248)

E. Buitrón Queipo de Llano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid

BENEFICENCIA

Consulta y Cirugía gratuita

REINA, 14 ZAMORA (10)

Centros Oficiales

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

INSTRUCCIONES PARA LA CONSTITUCION DE FIANZAS

Recibido en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital el papel denominado «de fianzas», para garantizar los contratos de alquiler de fincas urbanas y los suministros o servicios afectos a las mismas, procede advertir a los propietarios de esta capital sobre la obligación en que se encuentran de exigir a sus inquilinos la presentación de dicha garantía (precisamente en el expresado papel) en cuantos contratos de arriendo celebren en lo sucesivo o hayan convenido a partir del día 1 de abril próximo pasado.

Para la adquisición del expresado papel, los propietarios deberán hacer una declaración de la finca o fincas a que ha de aplicarse, cubriendo el impreso que les será facilitado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

La cuantía de la fianza a depositar será la que resulte de los contratos de alquiler, en los cuales habrán de reseñarse, forzosamente, la clase y número de los efectos timbrados adquiridos a tal fin y que, asimismo, deberán quedar unidos al contrato respectivo en el mismo día de su celebración.

Cuando el importe de la fianza no pueda cubrirse exactamente con los efectos timbrados en venta, se adquirirán los que procedan con el exceso mínimo.

Extinguido el contrato de alquiler, los propietarios podrán retener el papel de fianzas, devolviendo su importe al inquilino saliente y aplicándolo al contrato que celebren con el inquilino entrante, reseñando los efectos en el nuevo contrato y quedándolos unidos a él.

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2

PELAYO, 8

1.º, derecha

Teléfono 1533 (33)

CLINICA DE NIÑOS

Julio Prieto

Consulta: 1 a 2 y 4 a 6

SAN ANDRES, 21

Teléfono 1349 (213)

Antonio G. Palacios

ESPECIALISTA

PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora (8)

OSORIO

DENTISTA

(SUCESOR DE M. ROJO)

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7

JOSE ANTONIO, 12 (antes Rúa) BENAVENTE (212)

Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora

Se interesa la urgente presentación en este Centro del Sargento de Infantería, don Andrés Cadarso a fin de comunicarle un asunto que le interesa.

Se interesa la presentación en este Centro de doña Pilar Castaños Redondo a fin de comunicarle un asunto de interés.

Zamora 30 de mayo de 1940.

Delegación de Hacienda

- CLASES PASIVAS
- Día 1 Montepío militar y Montepío civil.
 - > 3 Habilitados y tropa.
 - > 4 Jefes Oficiales, Guerra y Jubilados.
 - > 5 Todas las nóminas.

Delegación provincial de Excombatientes

Pasarán por esta Delegación en un plazo de DOS días a contar de hoy, todos los excombatientes parados, de oficio albañil, para proceder a su colocación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 30 de mayo de 1940. El Delegado Provincial

Alfonso Crespo Garrote

MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia

Consulta, martes y viernes, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2

SANTA CLARA, 18

duplicado, principal (50)

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 34

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO 1691 (185)

REVISTA DE COMISARIO

La Revista de Comisario del próximo mes, tendrán lugar en esta Plaza el día 1.º, a la hora de costumbre, debiendo presentar, por lo que se refiere al personal que justifica en este Centro, los justificantes con la debida anticipación.

Zamora 30 de mayo de 1940.

Comisaría

Todos los extranjeros residentes en esta capital y extrarradio de la misma, se presentarán en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital (Negociado de Extranjeros), al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, debiendo tener en cuenta que dicha presentación afecta a los mayores de 14 años, sea cual fuere el tiempo de residencia en esta población.

La presentación ha de ser sin pretexto ni excusa alguna antes del día CINCO del próximo mes de JUNIO, en días laborales, de once a trece y de dieciséis a las veinte horas.

Pasado dicho plazo, aquellos que no hayan efectuado su presentación, se dará cuenta a la Superioridad al objeto de que sean sancionados en la forma que dicha Superior Autoridad ordene.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 29 de mayo de 1940.

Telefono de IMPERIO 1570

Central Nacional Sindicalista de Zamora Delegación Sindical Provincial

Para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Orden de 5 de julio de 1939 todas las Empresas y Centros de Trabajo sindicadas y no sindicadas, darán cuenta a esta Delegación Sindical Provincial en el plazo de 5 días a partir de la publicación de la presente nota, del personal que figura en la plantilla antes del 18 de Julio de 1936 y con las variaciones sufridas en las mismas con posterioridad a la fecha antes indicada.

Las Empresas que se encuentren fuera de la capital darán cuenta a través de la Delegación Sindical de la localidad respectiva.

Transcurrido dicho plazo se girará visita a todas las Empresas, sancionándose severamente toda falsedad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 28 de Mayo de 1940. —El Inspector extraordinario.

«La Organización Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. es la única reconocida con personalidad suficiente por el Estado, quién no admitirá la existencia de ninguna otra con fines análogos o similares, para hacer llegar hasta él las aspiraciones y necesidades que en el orden económico y social sean sentidas por los elementos productores de la nación, y es, a su vez el vehículo por el que llegan hasta éstos las directrices económicas de aquélla.» (Artículo 1.º de la Ley de Unidad Sindical).

¡Español! Si te consideras productor y no parásito; si no te basta a tí solo; si te estimas e-pañol; si deseas tu bien y el de España; si quieres ser miembro vivo del Estado, incorpórate a los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MUJER

viuda que te consideres con derecho al Subsidio de Viudedad, preséntate en la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

Exija un cortador de absoluta garantía al encargar su traje

Solo **RAMIRO** satisfará con creces todas sus exigencias

SAN ANDRES, 23 ZAMORA (9)



García Casado

ZAMORA

CRESPONES ESTAMPADOS

EXTENSO SURTIDO

(7)

AVISO

PAGO DE CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpetua Interior, Exterior y otras Deudas del Estado, a partir del día 15 de Julio próximo en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes. Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos antes de la fecha indicada en la disposición aludida, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

Banco Español de Crédito

Plaza de Sagasta, número 24
Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES (5)

Ayuntamiento Junta Provincial de Fomento Pecuario de Zamora

AL VECINDARIO
Habiendo desaparecido las causas por las que se hizo pública la conveniencia de proveerse de alguna cantidad de agua en previsión de que pudiera ser interrumpido el funcionamiento de los motores de elevación, se hace saber que ya no hay necesidad de adoptar precaución alguna en esta orden por estar normalizado el servicio.
Zamora, 30 de mayo de 1940.—El Alcalde, Teodoro Arredonda.

EDICTO
Estando instruyéndose expediente de depuración al que fué Guardia Municipal nocturno, Ramón Alejo Villarino, se anuncia al público por medio del presente, a fin de que cuantas personas tengan conocimiento de algún acto realizado por el expedientado, que implique oposición al Glorioso Movimiento Nacional o al nuevo Estado, se sirva manifestarlo por escrito, dirigido al que suscribe o se presente en la Casa Consistorial, para depone en aquél, en término de 10 días, a contar desde el de mañana.
Zamora, 30 de mayo de 1940. El segundo Teniente de Alcalde, Instructor del expediente.

DEPOSITARIA
Puede pasar por esta oficina a recoger haberes que se han recibido a nombre suyo los familiares del soldado fallecido Manuel Nepomuceno Casado, perteneciente al Regimiento de Infantería número 18.

LA VIUDEDAD
producida en la mujer por la muerte del trabajador inscrito en el Régimen de Subsidios Familiares, la ampara el Estado con el Subsidio establecido para la misma.

Siendo múltiples las consultas que se vienen formulando ante esta Provincial relacionadas con abono de cantidades correspondientes por arriendo de pastos y rastrojeras en los distintos términos municipales de esta provincia, en atención a resolución de la Dirección General de Ganadería, se hace saber, que referidas cantidades se entregarán a los llavadores-cultivadores de los terrenos, y solamente a los propietarios cuando estos les cultiven directamente.

Lo que se hace saber para general conocimiento.
Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 29 de mayo de 1940.—El Presidente-Benito Laiz. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados, que por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, se convocará a oposición para proveer 66 plazas en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los que deseen solicitar algunas de las expresadas plazas, deberán pasarse por esta Comisión con la máxima urgencia, puesto que el primer ejercicio empieza a primeros del próximo mes de junio.
Zamora 29 de mayo de 1940.—El Presidente P. D. El Comandante.

CINE

Una gran película «ROMERO Y JULIETA»

La sublime leyenda de amor, que por espacio de cuatro siglos ha movido al mundo, ha hallado en la cinematografía su más digno medio de realización.

Diez años de incansable labor han sido necesarios para reunir todos los elementos precisos para imprimir a la versión que de «Romeo y Julieta» ofrece Metro toda la fidelidad que esta inmortal obra de Shakespeare requiere y merece.

Norma Shearer y Leslie Howard han sido escogidos de entre los mejores artistas de Hollywood para encarnar a los dos legendarios personajes; cuyo nombre halla turbador eco en el corazón de hombres y mujeres de todo el mundo.
John Barrymore, Basil Rath-

celebre modisto Adrián, ha llevado a cabo con «Romeo y Julieta», una verdadera obra maestra, que ha merecido en cuantas ocasiones se ha proyectado, las mayores alabanzas, no solo de los públicos más exigentes sino de los más renombrados críticos de todos los países.

Esta es la película que en breve, será presentada en uno de nuestros teatros. Desde hace dos o tres días ha comenzado ya a proyectarse la presentación que da una ligera idea de la importancia de la cinta.

NORMA SHEARER

Al encarnar Norma Shearer el principal papel femenino de «Romeo y Julieta» ha realizado uno de sus más caros sueños de actriz y de mujer.

Todo su talento artístico y todo su femenino entusiasmo,



la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTES-
TINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

bone, Edna May Oliver, C. Aubrey Smith y otros actores, cuyo prestigio es de sobra conocido, tienen a su cargo los demás personajes que, junto a la inmortal pareja, tejen la intriga de esta bellísima y emocionante tragedia.

George Cukor, el maestro de Directores, bajo la supervisión de Irving G. Thalberg y en colaboración con el director artístico Cedric Gibbons y del

fueron puestos a contribución para dar a la inmortal Julieta, la candidez y la pasión que le prestara la incomparable pluma de Shakespeare.

¡Excombatientes!

Acudid todos a la CONCENTRACION que se celebrará en TORO el domingo, día DOS DE JUNIO, organizada por el Servicio Nacional.

GUARDAS FORESTALES

CONVOCATORIA para LICENCIADOS DEL EJERCITO de 23 a 35 años que midan más de 1,545 metros Sueldo anual: 3.000 ptas. Instancias hasta el 25 Junio Informamos GRATUITAMENTE y enviamos a reembolso las mejores CONTESTACIONES adaptadas al programa

Agencia Oficial JUNQUERA

Redacta instancias y las presenta en mano, se encarga de la obtención de documentos y especialmente de CERTIFICADO DE PENALES

Para poder llegar a tiempo diríjense hoy mismo a estas oficinas
Santa Clara, 30 al 34 Teléfono 1611 Frente al Banco de España) ZAMORA (2)

CAMAS METAL BLANCO todos tamaños

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones Despachos completos Comedores estilo español Vajillas de loza y cristal Cuartos de baño completos Tambores y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos GRAN BAZAR de Salvador Garcia Vilaplana Santa Clara, 2 ZAMORA (3)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

NUEVO TEATRO

Taquilla 1315 = Contaduría 1765
H O Y Butaca UNA pta. Mañana: Butaca 1,60 y 2,10
Estreno del Noticiero «LUCE» Estreno del Noticiero Español
EXITO de la superproducción Española «HERCULES FILMS» ESTRENO de la superjoya española «Nueva Universal»
LUIS CANDELAS LA LINDA BEATRIZ
creación de Pepe Romeu por Emilia Allaga y Fernando Granada

El domingo: Butaca 1,60 y 2,10
Estreno de la gran superproducción «Columbia»
CLARO DE LUNA EN EL RIO
con Michael Bartlett, Harry Richman y Rochelle Hudson
Bella y suntuosa fantasía musical

La festividad del Sagrado Corazón de JESUS

El próximo domingo, día dos de Junio, tendrá ocasión el pueblo zamorano, con motivo de celebrarse la Festividad del Sagrado Corazón de Jesús, de dar una nueva prueba y una demostración mas de su profundo sentimiento religioso y de su acendrado fervor.

Lo mismo los solemnes cultos que con tal causa se celebrarán en la Catedral y Templos de la Ciudad, que la magnífica y brillante procesión que se organiza han de verse concurridos y realizados por la presencia de un sin fin de fieles zamoranos de ambos sexos que rendirán adoración a la Sagrada Imagen de Jesús Triunfante.

Ni un solo hombre, ni una sola mujer Zamoranos deben dejar de acudir en tal día a los esplendidos actos y cultos religiosos que se han organizado y sobre todo a la procesión que al igual que en años anteriores, debe constituir un grandioso ejemplo de fe religiosa.

La Festividad de la OCTAVA

Volvieron a salir ayer, brevemente, los gigantes y cabezudos, por haberse celebrado la Festividad de la Octava, con motivo de cumplirse los ocho días después del inolvidable día de Corpus Christi.

En la Santa Iglesia Catedral se celebraron durante el día los acostumbrados y tradicionales cultos, verificándose por la tarde la procesión en torno al coro.

A todos los actos religiosos acudieron numerosos fieles.

Prestación Personal a favor del Estado

Se recuerda a todos los obligados por Prestación personal a favor del Estado, que finalizando el día 31 del presente mes, el plazo para ingresos en periodo voluntario de las cantidades correspondientes al primer trimestre del corriente año, todo el que en dicha fecha se encuentre en descubierto incurrirá en los recargos que para el periodo ejecutivo determine el vigente Estatuto de Recaudación.

¡Venta de varios solares!

De dos que miden cada uno 29 por 10 metros y tienen su entrada por la calle Héroes de Toledo.
De otros dos que miden 29 por 10 metros y que tienen su entrada por la calle del General Mola.
Y otro que tiene entrada por la misma calle del General Mola y que tiene una superficie de 416 metros cuadrados. Este tiene casa vivienda y se encuentra ocupado por la Sociedad del Tennis Club.
Para tratar con su dueño Salvador García Vilaplana, — Santa Clara, 2.—Zamora. (179)

SE VENDEN

dos casas en la calle Vda. Villalobos (Pantoja), núms. 7 y 8, con corrales.
Para tratar con su dueño, calle del Aire, 11, pral. (217)

TRASPASO. — Por no poderlo atender su dueño, se traspasa café en buenas condiciones. Se dan facilidades de pago.—Para informes: Alfonso Rodríguez González, Moraleja del Vino. (245)

VENDO 28 casas Barrio Nuevo Pinilla, juntas o separadas, construcción moderna, servicio agua y desagüe, Tratar Avenida Portugal, 9, Zamora. (225)

SE VENDE una lámpara de bronce de comedor. Darán razón en la Administración de este diario. (250)

COLOCACION Señorita conocimiento bordado a máquina, se necesita. Compañía Singer. - Pl. Sagasta, 22, Zamora (251)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

TALLERES Y FUNDICION «La Veguilla» de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA».
Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO»
Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS (12)

Actos que celebrará la Organización Juvenil en el día de su Patrón San Fernando

VELADA ARTISTICO-MUSICAL

que se celebrará el día 1.^o de Junio de 1940 en el **TEATRO PRINCIPAL** con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Ofrecimiento de la Velada por el Asesor provincial de Cultura y Nacional Sindicalismo.
- 2.º Representación del Juguete Cómico «APROBADOS Y SUSPENSOS» de Vital Aza.
- 3.º Coro de Lavanderas del Manzanares.
- 4.º Coro de los Rancheros del Cabo Primero.
- 5.º Coro de las Espigadoras de «La Rosa del Azahrán».
- 6.º Los barquilleros de Lavapies.
- 7.º Los Enamorados de «La del Soto del Parral».
- 8.º Gimnasia Rítmica.
- 9.º Cuadro Gimnástico.
- 10.º Coro de las Luciérnagas de la Opereta Visistrata.

Actos que se celebrarán el domingo, día 2

A las DIEZ de la mañana Misa y bendición de Guiones Masculinos y Femeninos, a las ONCE entrega de estos guiones a las correspondientes Centurias, y a continuación desfile ante las Autoridades.

A la UNA de la tarde gira campestre a la cual han sido invitados los niños de las escuelas.

Normas referentes a los premios de periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio»

Se declaran subsistentes dichos premios, creándose además y bajo el mismo nombre otros dos premios de literatura

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden por la que se modifican las normas contenidas en la de 30 de septiembre de 1938 referente a los premios nacionales del periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera». Dice así:

«Ilustrísimo señor: La orden de 30 de septiembre de 1938 instituyó los premios nacionales del periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera». Una experiencia de dos años aconseja modificar las normas contenidas en la orden citada, para extender a los literatos en general los beneficios de honor, provecho y estímulo que suponía esta institución.

Por ello, la orden presente, respetando fundamentalmente los citados premios para los periodistas crea paralelamente a ellos los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» de literatura, cuya adjudicación tendrá una regulación en todo semejante a la establecida en la orden de septiembre de 1938.

En mérito a cuanto antecede, este Ministerio ha dispuesto:

Art. 1.º Se declaren subsistentes los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» para periodismo establecidos en el artículo 1.º de la orden de 30 de septiembre de 1938.

Art. 2.º Se crean los premios anuales de literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», cuyo objeto será recompensar el mejor libro que se publique de poesía, de historia, de ensayo o de colecciones de ensayo y de novela, o colecciones de cuentos y novelas.

El premio «Francisco Franco» de literatura recaerá un año en libros de historia y otro en un libro de ensayo o de ensayos, alternativamente. El premio «José Antonio Primo de Rivera», de Literatura, recaerá, con el mismo carácter alternativo, un año en el género de novela y otro en el de poesía.

Art. 3.º Los artículos periodísticos que aspiren a estos dos premios nacionales deberán haber sido publicados en los periódicos o revistas de España o de la América española dentro de los doce meses anteriores al 1.º de octubre del año de la convocatoria y precisamente en idioma español.

Art. 4.º Los trabajos que aspiren a los premios nacionales de periodismo deberán haber sido publicados en periódicos o revistas de España o de la América española dentro de los doce meses anteriores al 1.º de octubre del año de la convocatoria y precisamente en idioma español.

Los libros que aspiren a los premios de literatura deberán igualmente haber sido editados en idioma español, en España o América española, en el período de tiempo (bianual) que medie desde la adjudicación del anterior premio sola misma clase de libro.

Art. 5.º La cuantía de cada uno de los cuatro premios será de 10.000 pesetas.

La concesión de los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», deberá hacerse antes del 6 de enero, día en que se entregarán solemnemente los premios a los autores de los artículos premiados.

Art. 6.º La remisión de los trabajos se hará bajo sobre certificado o por entrega personal en la Dirección General de Prensa, contra recibo que extenderá dicha Dirección General.

Art. 7.º Cuando los trabajos hayan sido publicados sin firma o con pseudónimo, se deberá acompañar el nombre del autor, y, en cada caso, fecha de la publicación o edición.

Art. 8.º Los autores conservarán los derechos de propiedad de los trabajos premiados, salvo la limitación de que se publiquen en todos los periódicos de España los artículos premiados.

Art. 9.º Anualmente, y dentro del mes de enero, se hará público el tema de cada uno de los dos premios, y se publicará igualmente la relación de nombres de las personas que constituyan el Jurado.

Art. 10. Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores contra presentación del recibo.

Artículo adicional. Los temas para el año 1940 serán: Premio «Francisco Franco», de periodismo, al mejor ar-

Los Embajadores de Francia y Gran Bretaña llegan a MADRID

Madrid, 30.—A las once de la mañana, llegó a esta capital, en el sudexpreso de Irún, el nuevo Embajador de Francia en España, Mr. Renom, acompañado de su séquito. Fué recibido por el personal de la Embajada francesa.

Lisboa, 30.—El nuevo Embajador de Inglaterra en Madrid, sir Samuel Hoare ha sido obsequiado con un almuerzo en la Embajada británica. Entre los invitados se encontraban el Embajador de España en Lisboa don Nicolás Franco con quien Hoare celebró un cambio de impresiones.—Efe.

Madrid, 31.—Hoy, a las diez de la mañana llegará al aeropuerto de Barajas, acompañado de su señora, el nuevo Embajador de Inglaterra, cerca del Gobierno español, Sir Samuel Hoare.

Los Ingenieros celebran la Fiesta de SAN FERNANDO

Madrid.—En el Cuartel del Regimiento de Transmisiones, de El Pardo, se han celebrado diversos actos con motivo de celebrarse el día de San Fernando, Patrono de los Ingenieros.

Asistieron los Ministros del Ejército, Aire, Obras Públicas, Industria y Comercio, General Saliquet, Gobernador Militar y otros Generales, así como numerosos Jefes y Oficiales.

Se celebró, primeramente, una misa, terminada la cual se bendijo una bandera, regalo de la madre de un soldado de Ingenieros. Actúo de madrina la esposa del General Saenz de Buruaga.

Después, pronunciaron discursos el Coronel Jefe del Regimiento, que recordó las acciones gloriosas de la unidad de Transmisiones en el momento de sumarse al glorioso Movimiento. Por último se verificó un brillante desfile.

En otras localidades de España, ha sido honrado el Santo Rey Fernando por el Arma de Ingenieros, con diversos actos, que revistieron gran brillantez.

Artículo o trabajo sobre «Reconstrucción nacional».

Premio «José Antonio Primo de Rivera», al mejor artículo o trabajo periodístico sobre «La catolicidad de la Falange».

Premio «Francisco Franco», de literatura: Tema de Historia.

Premio: «José Antonio Primo de Rivera», de literatura: Novela.

En esta primera convocatoria de los premios de literatura, la fecha de edición de los libros que se presenten al concurso deberá ser posterior a 1.º de octubre de 1939.

El Jurado que habrá de examinar los trabajos y adjudicar los premios, estará constituido por el Ministro de la Gobernación, don Eugenio Montes, don Manuel Halcón, don Vicente Gállego, don Rafael Sánchez Mazas, don José María Pemán y el Subsecretario de Prensa y Propaganda, que actuará de Secretario.

Madrid, 25 de mayo de 1940.

—Serrano Súñer.
Ilustrísimo señor Subsecretario de Prensa y Propaganda»

Incorporación a filas de los reclutas de 1937 y 38 procedentes de ZONA LIBERADA

Madrid.—El Ministro del Ejército, General Varela, ha firmado una Orden en la que se dispone la próxima incorporación a filas de los reclutas pertenecientes a los reemplazos de 1936 y 1937, procedentes de zona liberada. A fin de asignar a los útiles para el servicio, ingresados en caja el primero del actual, los números correlativos de orden que regularicen su destino a Cuerpo, el día 9 de junio próximo se verificará en las cajas de reclutas el sorteo prevenido por el decreto de 10 agosto de 1933, con sujeción a las reglas que en la citada Orden se detallan.

Notas del Ministerio de Industria y Comercio

Ampliación del plazo para la revisión de certificados de productor nacional

Este Ministerio ha prorrogado hasta el 30 del próximo mes de junio el plazo marcado por la Orden de 16 de abril pasado, para la presentación de declaraciones juradas, relativas a la revisión de los certificados de productor nacional concedidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

Rama de la metalúrgica del cobre

Se pone en conocimiento de todas las industrias consumidoras de chatarra de bronce que, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedan en suspenso los suministros de dicho material, lo que se comunica, al objeto de que al establecer nuevos contratos para la fabricación de piezas de bronce, se tenga en cuenta que ha de partirse de lingote, cuyos precios y características podrán solicitarse de este organismo o de las fábricas productoras.

Asimismo se comunica a las citadas industrias que para proveerse de lingote de bronce, lo harán mediante pedido por triplicado, dirigido a las fábricas productoras del mismo, las que lo remitirán a esta rama para su aprobación.

Inauguración de Radio La Coruña

La Coruña.—A las siete de la tarde tuvo lugar el acto de bendecir la emisora «Radio La Coruña». Después, el Departamento de Radiodifusión, obsequió a las jerarquías y autoridades que asistieron al acto, con un vino de honor.

Por la noche, hablaron ante el micrófono de la nueva emisora, el Jefe del Departamento Nacional de Radiodifusión, camarada Rodiles, el Gobernador civil de la provincia y los camaradas Jesús Suevos y Dionisio Ridruejo, quienes destacaron la importancia de la Radiodifusión en la vida de los pueblos.

El Subsidio de Viudedad

Oforgado a las viudas de los trabajadores, con o sin hijos será obtenido si se encuentra la interesada en las condiciones exigidas, suscribiendo la Declaración de Familia respectiva,

Misión de la Universidad

I

Por Jesús Pabón

Hoy, planteada inexcusablemente la reforma de la Universidad, ofrecen interés particularísimo estos dos trabajos que tratan el tema fundamental de su **misión**.—Sus autores, dos universitarios. Uno—Santiago Montero Díaz—ya catedrático. Otro—Isidora Martín—que, en su día, lo será. Este ocupado en determinar el carácter y tareas permanentes de la institución. Aquél preocupado hasta la angustia con el problema a resolver en ella, en nuestra hora.

Isidoro Martín, Doctor en Bolonia y profesor del C. E. U. estudioso del Derecho Romano y traductor español de Mussolini, ha llevado a su trabajo la claridad y la exactitud que son normas de su laboriosidad infatigable. Lo que obliga a abordar el problema de su iniciación, a encarar nuevamente las nociones fundamentales.

Fácil de perdonar el, a mi ver, único error de su trabajo; el que repite aquella especialísima condenación de la Universidad española, certera y valientemente rechazada por Montero Díaz, y que anda suelta en espera de una justa revisión.

¿Qué ha de ser la Universidad? Abarca el P. Gemelli su cometido: «preparación del hombre joven para la vida». De su función meramente instructiva ha de pasar a la integralmente educadora.

La formación intelectual, parte de su tarea—se halla, para Isidoro Martín, agudamente trazado en el esquema de Ortega Gasset: transmisión de la cultura, enseñanza de las profesiones, investigación científica.

Anda por el Mundo, un nuevo bárbaro: el profesional—ingeniero, médico o abogado—más sabios que nunca en su profesión, pero más inculto también. ¿Qué es esta cultura que le falta? Para Ortega, «El sistema vital de las ideas en cada tiempo». Para Isidoro Martín—verdad terminante contra todo agnosticismo—«el concepto inmutable del mundo y del hombre, que es de todo tiempo». La cultura que la Universidad ha de transmitir lleva a concebirla «no como multitud de saberes, sino como unidad de todos ellos». «Que nos enseñe a concebir nuestra comunidad de destino como hombres y nuestra unidad de destino como pueblo.

La formación técnica de las profesiones, en el bagaje inmenso de conocimientos que exige, obliga fundamentalmente a una selección de estudios, conforme al que se llama «principio de la economía de la enseñanza», «humilde y seco principio»: el estudiante es un aprendiz; no puede aprender todo lo que habría que enseñarle; no se debe enseñar sino lo que se puede de verdad aprender.

La investigación científica—tercer aspecto de la formación intelectual— obliga a una selección, no en los estudios, sino en los hombres, porque es «tarea reservada al grupo, necesariamente reducido, de los que sienten especial llamamiento para el cultivo analítico y profundo de la ciencia».

Pero la Universidad ha de ir más allá. ¿Cómo abozará la formación moral y religiosa del hombre? Isidoro Martín señala el error de los que creen resolver el problema restableciendo las Facultades de Teología, que alcanzarían sólo a contados estudiantes. A la gran masa de éstos sería más acertado proporcionarles a la manera de la Universidad Católica de Milán—carente de Facultad de Teología—enseñanzas de Doctrina y Moral, repartidas en los varios cursos de sus estudios. No es la Facultad de Teología sino la capilla universitaria la que muestra lo que fueron, a este respecto nuestras Universidades. «Pero los goznes de sus puertas—escribe Isidoro Martín—chirrían desabridos, al moverse, porque les falta la soltura que da el trabajo constante».

Si junto a la formación religiosa, la Universidad no proporciona una formación patriótica, habrá faltado a un deber fundamentalísimo. «Que los acontecimientos de la vida nacional tengan una repercusión en la Universidad; que encuentren un eco viril, entero, docto, en las aulas universitarias, que haya una preocupación constante por lo nacional...»

La educación física, también. Porque forma al cuerpo. Porque el deporte es—conforme ha dicho López Ibor—«un vivero de virtudes psicológicas.»

Pero esa educación completa, lejana e imposible a la actual Universidad, requiere ambiente indispensable, para Isidoro Martín—, la restauración de los Colegios Mayores. Hasta aquí el primer trabajo.

Un breve apéndice al discurso que pronunció Montero Díaz en Murcia, al inaugurar el curso, con edad de estudiante y siendo Decano de su Facultad, aborda idéntico tema: Misión de la Universidad.

Quede esto—es mucho lo ya escrito—para un segundo artículo.

Para el centenario de VIVES

Madrid.—El Instituto Español celebrará en Valencia, la tercera sesión del año, que estará dedicada a J. Luis Vives. Las reuniones, que serán dos, se celebrarán los días 1 y 3 de junio próximo, siendo presididas por el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.